



Mesa de Trabajo – Plan de Descarbonización

Eje 3: Transición Energética Justa y Comunidades

Minuta de la Primera Sesión: “Planificación energética y territorial participativa”

Fecha: 16 de noviembre 2023 – 10:00 horas

Lugar: Universidad de Chile, Zócalo Facultad de Ingeniería

Duración: 3 horas

● Acerca del Proceso

El Ministerio de Energía implementa un proceso de discusión en torno al Plan de Descarbonización con miras a la construcción de una Hoja de Ruta 2023-2030, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, otros organismos internacionales y la academia.

A través de un trabajo técnico y de diálogo estratégico, se espera recabar insumos para construir una Hoja de Ruta para la descarbonización con foco al 2030, a través de un trabajo técnico y de diálogo estratégico entre actores claves, abordando las condiciones regulatorias y técnicas que habiliten una descarbonización acelerada y la reducción progresiva de las emisiones globales y locales del sector eléctrico.

La hoja de ruta se dividirá en tres grandes ejes que establecerán dichas condiciones:

1. Eje 1: Modernización de la red y el mercado eléctrico, e infraestructura.
2. Eje 2: Reconversión termoeléctrica y combustibles de transición.
3. Eje 3: Transición energética justa y comunidades.

● Resumen de la sesión

Integrantes del proceso participativo de discusión en torno al Plan de Descarbonización se reunieron presencialmente para la primera sesión del Eje 3 - Transición energética justa y comunidades, con el objetivo de recabar insumos para la construcción de una Hoja de Ruta 2023-2030.

Asistieron presencialmente 27 participantes, representando a 23 organizaciones, instituciones y empresas. Adicionalmente participaron de manera virtual, 17 personas, representando a 13 organizaciones.

En esta sesión la conversación abordó la planificación energética y territorial participativa. Si bien el proceso busca definir consensos que permitan priorizar y focalizar las acciones de la presente década, la sesión se abocó a la identificación de acciones que podrían incluirse en la Hoja de Ruta, identificando puntos de consensos y puntos en fricción y el diálogo en torno a dilemas que guían las discusiones.



● Revisión de Insumos

El Ministerio de Energía inicio la sesión con tres presentaciones:

- Puesta al día del Eje 3 y encuadre de la discusión (Cecilia Dastres, División Participación).
- Estado de avance y relación de distintos instrumentos de planificación energética y territorial (Claudia Rodríguez A., División de Políticas y Estudios Energéticos y Ambientales).
- Efectos en comunidades y territorios relacionados con la ubicación (Cecilia Dastres, División Participación).

Cabe señalar que como parte del proceso participativo para el Eje 3, se anuncia una plataforma de participación en línea, abierta a todo público, a la cual se puede acceder a través del siguiente [link](#), o con en el siguiente código QR:



Las presentaciones están disponibles en el Sitio Web del Ministerio de Energía:

https://energia.gob.cl/sites/default/files/20231116_eje3_sesion1_planificacion_energetica_y_territorial_participativa.pdf

● Plataforma participativa

Una vez presentados los insumos se inició un espacio de diálogo en el cual los asistentes, organizados en 3 grupos de trabajo presenciales y 2 grupos en la plataforma virtual, utilizaron los siguientes dilemas como guía para la conversación:

- Continuar con la planificación de la expansión de la Transmisión como está, o introducir un enfoque territorial incidente que permita identificar sensibilidades que puedan condicionar su desarrollo (mayor vinculación con otros Servicios Públicos, mayor participación ciudadana previa, otros).
- Perfeccionar los instrumentos de planificación energética y fortalecer su incidencia en instrumentos de planificación y ordenamiento territorial o hacer que la planificación energética sea vinculante para el sector energético.
- Orientar la localización y gestionar la concentración de proyectos a través de instrumentos sectoriales (p.e.cuotas de MW por región, señales de localización como PDGE, incentivos en licitaciones, etc.) o regular a través de otros instrumentos de otros organismos



(normativa y estándares ambientales más altos, instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, etc.).

- Continuar con la verificación de compatibilidad proyecto a proyecto en la tramitación ambiental y autorizaciones sectoriales como el IFC o generar certeza de los lugares permitidos y prohibidos a través de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.

Se sugirió a los grupos enfocarse de manera prioritaria en proponer acciones que pudieran ser incluidas en la propuesta de Hoja de Ruta.

Al finalizar el trabajo grupal, se realizó un diálogo abierto en plenario en el cual cada participante tuvo acceso a destacar o enfatizar asuntos que consideró relevante o agregar temas que no fueron discutidos en los grupos.

La síntesis agregada de las opiniones grupales fueron las siguientes¹:

1. Evaluación Ambiental:

- Podría considerar cierta flexibilidad de forma que pudiera hacer frente a retrasos imprevistos. Por ejemplo, permitir que el trazado de las líneas sea modificable dentro de cierto rango.
- Reducción de plazos de evaluación ambiental (manteniendo el estándar).
- Evaluación Ambiental Estratégica, más ágil e involucrando a gobiernos locales.
- Evaluación de impacto ambiental previa a la definición de franjas.
- Incorporar evaluación sinérgica de proyectos, sin fraccionamiento.

2. Involucramiento/apoyo del Estado:

- Entregar señal de localización a las empresas, incentivarlas a instalarse en zonas donde ya se han realizado Evaluaciones Ambientales Estratégicas (EAE), para evitar retrasos, prevenir conflictos, y así, los instrumentos existentes cumplirían su objetivo.
- Señalar el lugar donde requiere proyectos.
- Planificación a nivel regional, previa, considerando que cada territorio debe evaluarse de maneras distintas, considerando las vocaciones y riesgos. Esta planificación regional debe ser complementaria y sinérgica con las planificaciones a nivel nacional y comunal.
- Tener un mayor involucramiento de manera anticipada, haciendo una preevaluación, identificando zonas donde debiera o no pasar una línea. Esto no debiese ser sólo tarea del desarrollador.
- Más que una participación ex ante del Estado se necesita apoyo en medio del desarrollo del proyecto, cuando surgen imprevistos, mediando entre desarrollador y comunidades (por ej. si aparecen sitios de interés arqueológico).
- Acercarse a las comunas, comunicar beneficios, medidas de compensación.

¹ Algunas opiniones fueron transformadas en acciones posibles



- Apoyar al privado en transmitir a la ciudadanía la relevancia país de los proyectos de transmisión.
- Defender el plan de expansión, dando más información a la ciudadanía sobre la relevancia de lo que se está construyendo. Particularmente, podría darse un enfoque de “interés nacional” al plan de expansión, lo cual podría reducir tiempos en el SEIA.
- Terrenos de Bienes Nacionales: En las licitaciones hay información técnica, pero no ambiental ni social, no hay estudio de franjas previo, ni planificación previa. Se da el caso en que se licita un terreno y no se puede ejecutar un proyecto
 - Licitaciones de BBNN: deberían considerar estudios previos que permitan identificar elementos de valor del territorio y efectivamente asegurar que tienen “licencia social para operar”.
- Política de terrenos fiscales, esa señal para instalación de proyectos está muy desconectada con la realidad (no pueden despachar, no hay capacidad).
- Considerar insumos de distintos sectores para el estudio de franjas (cuando conversa con los otros servicios).
- Aprovechar sinergias con el desarrollo de otro tipo de proyectos: servicios/infraestructura compartida.
- Enfoque territorial incidente reparatorio. Incorporar la reparación respecto de los impactos que han tenido los proyectos en los territorios, asumiendo que no se parte desde cero sino que hay daños ya existentes.
 - Faltan estudios técnicos-sociales de los impactos pasados y presentes.
 - Ciudadanización no sólo de lo nuevo sino también de lo que ya existe. En términos compensatorios y de reparación también.
- Implementación de mecanismos de solución de controversias, que permitan alcanzar acuerdos previos a tribunales.

3. Participación e involucramiento local:

- Trabajo previo con las comunidades, anticiparse para conocer las preocupaciones. (Participación temprana)
- Participación ciudadana temprana para nuevos proyectos y planificación territorial
- Personas y comunidades están presentes en las conversaciones previas a las licitaciones u otros instrumentos.
- Esfuerzo en mejorar la calidad de la participación.
- Fortalecer capacidades a nivel municipal y local en general.
- Sociedad civil con mejor acceso a la información, y que esta información indique además dónde existe el espacio para que la sociedad civil tenga agencia.
- Mayor integración de las instancias de participación ciudadana que convoca el Estado. Muchas podrían estar bajo el mismo paraguas (por ejemplo, esta mesa y la del plan de hidrógeno obedecen a transición energética y reducción de emisiones).
- Densificar participación, mejorar conocimientos, que incluya también explicación de beneficios y costos.
- Procesos que habiliten la transmisión, por ejemplo, participación temprana, incidente. Que las comunidades se puedan empoderar.



4. Coordinación del Estado (servicios):

- Debe haber una mayor coordinación entre distintos servicios públicos con competencia, muchas veces los instrumentos no conversan entre ellos.
- Comité interministerial que analice proyectos renovables.
- Existe el Comité Interministerial de Transición Energética Justa (TSEJ) que busca articular y organizar competencias ministeriales en los territorios. Cuenta con solo 3 personas contratadas y otros pocos más, y son no solo para Tocopilla sino para los otros territorios también (Huasco, Coronel Quintero Puchuncaví, Calama y Tiltil).
- Definir una ventanilla única para la tramitación.
- Se necesita un trabajo entre todas las instituciones que tienen injerencia en esta materia, como lo son el MEN, el MMA, CEN, CNE.
- Es importante generar certeza en el desarrollo de los instrumentos utilizados para tomar decisiones del ámbito energético: PELP, planificación de transmisión, la forma en que trabaja el Coordinador, entre otros. Lo anterior, mejoraría el trabajo entre las instituciones sectoriales responsables. Además, estas herramientas deben crear certezas para las comunidades, y no solo para el inversionista.
- Un nuevo tipo de gobernanza podría responder a las necesidades actuales, que integre al Ministerio de Energía, de Medio Ambiente, al CEN, a la CNE, y otras entidades competentes; más ahora que se debe trabajar con los criterios de los planes sectoriales de cambio climático, y no es un trabajo que la CNE sea capaz de abarcar por sí misma.
- Es necesario poner en mayor sincronía los instrumentos de planificación energética con los territorios. Vincular desde abajo hacia arriba, lo estratégico no puede pasar por encima de lo local, lo que implica dar voz a los territorios en las planificaciones territoriales que les afectan.
 - Instrumentos de planificación territorial sean complementarios entre sí: PER, PEN, PROT, PLADECO, Zonificación Borde Costero, etc.
- Es necesario que los niveles nacional, regional y local estén conversando y se insumen, cuestión que es obvia pero no ocurre.

5. Instrumentos e incentivos:

- Opiniones diferentes en cuanto a que estos sean vinculantes, algunos opinan que deberían serlo, otros que las señales que entrega el instrumento deben ser flexibles, adaptarse en los territorios.
- Propuesta de avanzar en mecanismos de incentivos, por ejemplo tributar en la comuna donde está instalada la central, incentivos para las comunas que reciben proyectos.
- Incentivos para proyectos pequeños renovables de generación distribuida, no solo grandes proyectos. Comuna Energética es un buen instrumento en ese sentido.
- Polos de generación eléctrica, podría ser un instrumento que de señales para los territorios. Incluir beneficio para la comuna, incluir a los líderes comunales, no solo al alcalde.



- o Los polos de desarrollo energético debiesen ser un instrumento que permita entregar una señal más fuerte de localización, asegurando por ejemplo que en esos lugares si hay “licencia social” para desarrollar los proyectos.
- Polo podría estar incluido en PLADECO.
- Reducir plazos respuestas permisos SEC.
- Incentivos a las empresas para que se ubiquen en lugares estratégicos. Estas señales de localización ayudarían a evitar conflictos con las comunidades en el momento de su implementación.

Durante el diálogo en plenario, algunos participantes enfatizaron los siguientes puntos:

- Necesidad de coordinación del Estado.
- Que se considere la evaluación ambiental estratégica.
- Necesidad de aclarar el concepto de beneficios compartidos.
- Necesidad de fortalecer capacidades locales.
- PELP no considera la visión territorial, es necesario incluir al proponente, Estado y territorio.
- Necesidad de realizar participación temprana con las comunidades y mostrar los impactos.
- Que el trazado de las líneas de transmisión sea definido por el Estado.
- Que el uso de la infraestructura (líneas de transmisión) sea utilizado más allá de la vida útil.
- Que los instrumentos que existen, se apliquen (no siempre sucede).

- **Participantes de la sesión**

a) Presenciales

Nombre	Institución
Jennifer Greig	ACEN
Daniela Maldonado	ACENOR
Fernando Manzur	AES Andes
Rodrigo Barrera	Agencia de Sostenibilidad Energética
Gabriela Herrera	Ceus
Sara Larraín	Chile Sustentable
Gonzalo Melej	Chile Sustentable
Pedro Vial	Colbun
Patricio Lagos	Coordinador Eléctrico Nacional
Rodrigo Ulloa	ENEL Generación
Matias Bernales	ENGIE
Antonia Berríos	FIMA
Monica Ruiz	Foro para un Desarrollo Justo y Sostenible
Rodrigo Astorga	Fundación Heinrich Böll.



Nombre	Institución
Alejandra Acuña	Generadora Metropolitana
Tomas Blake	Generadoras de Chile
Macarena Álvarez	Generadoras de Chile
Emilia Muñoz	Gestión Social
Claudio Negrete	GPM AG
Diego Burattini	GPM AG
Matías Cox	GPM AG
Anibal Ramos	Guacolda
Jessica Ulloa	Ministerio de Medio Ambiente
Soledad Huerta	PNUD
Jorge Candia	Transmisoras
Antoine Maillet	UCH (Depto Administración y Gestión Pública)
Macarena Contreras	UDP

b) Plataforma virtual

Nombre	Institución/ Localidad
Juan Ignacio Cordero	Balloon Latam
Doris Zamorano	CRAS Huasco
Vilma Mellado	Dirigenta vecinal Ciruelo Bajo
Priscilla Espinoza	JVVV La Verbena
Gabriela Parra	Municipalidad de Coronel
Edgardo Hidalgo	Negrete, Biobío
Jaime Godoy	OIT
Gloria Baigorrotegui	ONG Energía Colectiva
Carla Douglas	ONG Energía Colectiva
Jonathan Guerrero	ONG GRENER- COSOC MEN
Gonzalo Ramírez	Pacific Hydro Chile
Oscar Morales	Región Metropolitana
Glenn Pearce Oroz	SEforALL
Catherine Videla	Vallenar, Atacama
Miguel Álvarez	
Belén Alarcón	